Estados Financieros

# FONDO MUTUO SURA ACCIONES ALIANZA PACIFICO

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2021 y 2020

EY Chile Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4, Santiago Tel: +56 (2) 2676 1000 www.eychile.cl

## Informe del Auditor Independiente

Señores Partícipes Fondo Mutuo Sura Acciones Alianza Pacífico

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Acciones Alianza Pacífico, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

## Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



# Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Acciones Alianza Pacífico al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Rodrigo Arroyo N. EY Audit SpA

Santiago, 23 de febrero de 2022

# Estados Financieros

# FONDO MUTUO SURA ACCIONES ALIANZA PACÍFICO

31 de diciembre de 2021 y 2020

# Estados Financieros

# FONDO MUTUO SURA ACCIONES ALIANZA PACÍFICO

31 de diciembre de 2021 y 2020

# Índice

# Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	
Estados de Resultados Integrales.	2
Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Participes	3
Estados de Flujos de Efectivo	
Notas a los Estados Financieros	

: Pesos chilenos: Miles de pesos chilenos : Unidades de fomento

# Estados de Situación Financiera

# Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Efectivo y efectivo equivalente Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(7) (8)	49.651 1.244.124	21.211 409.916
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía Activo financiero a costo amortizado  Cuentas por cobrar a intermediarios	(8) (9) (10)	- 10.117	-
Otras cuentas por cobrar Otros activos	(11)	393	139
Total activos		1.304.285	431.266
PASIVOS	Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	12.433	- 113
Cuentas por pagar a intermediarios Rescates por pagar Remuneraciones Sociedad Administradora	(10)	5.661 3.022	4.170 1.172
Otros documentos y cuentas por pagar Otros pasivos	(11)		-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)  Activo neto atribuible a los participes		21.116 1.283.169	5.455 425.811

# Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01-01-2021 Al 31-12-2021	De 01-01-2020 Al 31-12-2020
		M\$	M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	(8c)	-	-
Ingresos por dividendos		29.647	13.631
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(1.839)	381
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor			
razonable con efecto en resultados	(8c)	104.698	(105.697)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(5.490)	(3.156)
Otros		-	=
Total, ingreso (pérdida) de la operación		127.016	(94.841)
Gastos	(10)	(22.200)	(12.420)
Remuneración de administración	(13)	(23.389)	(13.439)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	- (102)
Otros gastos de operación		- (22.200)	(182)
Total, gastos de operación		(23.389)	(13.621)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		103.627	(108.462)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		103.627	(108.462)
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades			( 121 1 )
de la operación antes de distribución de beneficios		103.627	(108.462)
Distribución de beneficios		-	
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por			
actividades de la operación después de distribución de beneficios		103.627	(108.462)

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de												
2021		95.266	110	28.626	161.724	108.149	4.859	26.951	-	6	120	425.811
Aportes de cuotas		221.059		34.137	289.384	411.581	2.518	56.890	12.181	5.779	-	1.033.529
Rescate de cuotas		(87.965)	(112)	(33.009)	(43.745)	(40.026)	-	(56.780)	(12.362)	(5.799)	-	(279.798)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		133.094	(112)	1.128	245.639	371.555	2.518	110	(181)	(20)	-	753.731
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		17.984	2	2.309	40.828	38.568	727	2.992	181	21	15	103.627
En efectivo			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		17.984	2	2.309	40.828	38.568	727	2.992	181	21	15	103.627
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021		246.344	-	32.063	448.191	518.272	8.104	30.053	-	7	135	1.283.169
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de												
diciembre de 2021	22	325.169,0083	-	37.879,6056	472.193,4318	491.731,1388	8.739,9091	31.079,8700	-	5,0000	105,3814	1.366.903,3450
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de					•				•			
2020		86.137	123	102.546	284.919	191.569	4.955	46.291	54.195	7	131	770.873
Aportes de cuotas		68.753	-	20.742	68.409	80.143	66.316	37.664	-	-	-	342.027
Rescate de cuotas		(47.821)	-	(77.815)	(153.275)	(136.876)	(63.566)	(45.259)	(54.015)	-	-	(578.627)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		20.932	-	(57.073)	(84.866)	(56.733)	2.750	(7.595)	(54.015)	-	-	(236.600)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios En efectivo En cuotas		(11.803)	(13)	(16.847)	(38.329)	(26.687)	(2.846)	(11.745)	(180)	(1)	(11)	(108.462)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a												_
partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(11.803)	(13)	(16.847)	(38.329)	(26.687)	(2.846)	(11.745)	(180)	(1)	(11)	(108.462)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		95.266	110	28.626	161.724	108.149	4.859	26.951	-	6	120	425.811
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020				·	·		-	,	·			

Serie SURA sin movimientos durante los ejercicios 2021 y 2020.

# Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01-01-2021 Al 31-12-2021 M\$	De 01-01-2020 Al 31-12-2020 M\$
Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación		1710	141Φ
Compra de activos financieros		(1.697.746)	(385.788)
Venta / cobro de activos financieros		965.406	603.555
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		903.400	003.333
Liquidación de instrumentos financieros derivados		_	_
Dividendos recibidos		29.393	13.631
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(21.539)	(14.184)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(457)	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(724.943)	217.214
		, ,	
Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento			
- Colocación de cuotas en circulación		1.033.529	342.027
Rescate de cuotas en circulación		(278.307)	(582.689)
Otros		-	· -
Flujo neto originado por actividades de la operación		755.222	(240.662)
·			
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		30.279	(23.448)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		21.211	44.278
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		(1.839)	381
Saldo final de activos y efectivo equivalente	(7)	49.651	21.211

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Sura Acciones Alianza Pacífico, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjeros - Derivados, domiciliado en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo Mutuo Sura Acciones Alianza Pacífico (en adelante el "Fondo") es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en los mercados accionarios extranjeros Para estos efectos, el Fondo Mutuo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido como mínimo el 60% de sus activos en acciones de empresas que estén domiciliadas u operen en Chile, Perú o Colombia o México, o bien instrumentos cuyo activo subyacente esté representado por acciones de emisores de estos mercado (cuotas de Fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR, Fondos de inversión cerrados, entre otros). El Fondo podrá invertir en todos los tipos de instrumentos mencionados en su política de inversiones.

El Fondo inició sus operaciones el 11 de abril de 2011, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la "Administradora", la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante Resolución Exenta Nº 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 11 de marzo 2011, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro de Reglamentos Interno que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo no realizó cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 y 2020.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 23 febrero 2022 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

# NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

# 2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

#### 2.1 Bases de preparación (continuación)

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la Nota 2.13.

#### Período cubierto

La fecha del Estado de Situación Financiera y las clases de activos, pasivos y patrimonio, corresponden al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Estados de Resultados Integrales con sus respectivas clases, cubren los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

#### 2.2 Conversión de moneda extranjera

#### a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

## b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los tipos de cambio utilizados al período de estos Estados Financieros son:

Fecha	Valor USD
31/12/2021	844,69
31/12/2020	710,95

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

#### 2.3 Activos y pasivos financieros

#### 2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### 2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no posee derivados financieros en su cartera de inversiones.

#### 2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

#### 2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene instrumentos derivados.

#### 2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el Estado de Resultados Integrales cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

#### 2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

#### 2.3.1 Clasificación (continuación)

#### 2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

## 2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

#### 2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

#### 2.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

#### 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### 2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

#### 2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los Estados Financieros. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

# 2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.

#### 2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC- APV	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo de clientes	Todo tipo que suscriba sus inversiones en virtud de un Contrato de Adm. de Carteras y CB	Todo tipo de clientes a constituir un APV	Todo tipo de clientes	Todo tipo que tenga objeto de inversión en planes APV y APVC	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$50.000	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$50.000	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$250.000	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$250.000 o realice aportes a través de un empleador	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$1.000.000	Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$5.000.000	Inversiones de otros Fondos administrados por la Adm. Gral. de Fondos Sura S.A.
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 180 días	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV	No destinada para constituir un plan APV	No destinada para constituir un plan APV
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5000.	Sin Minimo	Sin Mínimo	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV y APVC	Saldo consolidado por montos iguales o superiores a \$50.000.000 en calidad de APV y APVC	Saldo Consolidado por montos iguales o superiores a \$50.000.000	Saldo Consolidado por montos iguales o superiores a \$250.000.000	Saldo Consolidado por montos iguales o superiores a \$250.000.000.	Saldo Consolidado por montos iguales o superiores a \$1.000.000.000.	Aportes por montos iguales o superiores a M\$5.000.000	Sin Mínimo
Porcentaje de remuneración (3)	4,927 % anual, IVA incluido	3,71 % anual, IVA incluido	3,12% anual, exenta de IVA	4,213 % anual, IVA incluido	3,00% anual, exenta de IVA	2,60% anual, exenta de IVA	3,142% anual, IVA incluido	2,785% anual, IVA incluido	2,400% Anual, exenta de IVA.	2,321% anual, IVA incluido	1,60% anual, IVA incluido	0,00% anual, IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida con IVA incluido (3).	1 - 30 días: 1,785% (IVA Incluido)	Sin comisión	Sin comisión	1 - 180 días: 2,38%181 - 360 días: 1,19% (IVA Incluido)	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19% (IVA Incluido)	1 - 60 dias: 1,19% (IVA Incluido)	Sin comisión	1 - 60 dias: 1,19% (IVA Incluido)	1 a 180 días 0,50% (IVA Incluido)	Sin comisión

<sup>(1)</sup> Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento Interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

<sup>(2)</sup> La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L Nº 3500.

<sup>(3)</sup> Según reglamento interno del Fondo. Porcentajes Límites.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

#### 2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### 2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el Estado de Resultados Integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

#### 2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

## 2.13 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

#### **NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos Estados Financieros, las normas aún no entran en vigencia y la Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados no las ha aplicado de forma anticipada:

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los Estados Financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 16	Reducción de alquiler relacionadas con el covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

#### IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexprese períodos anteriores.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

#### IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

# IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021 (continuación).

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros. La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados tienen previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

#### IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda una previo a que entre en vigencia.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

#### IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los Estados Financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre vigencia.

#### IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

#### IAS 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

# IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores — Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

#### IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, CONTINUACIÓN

#### IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los Estados Financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferences a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

# IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web www.inversiones.sura.cl y www.cmfchile.cl.

#### 5.1 Nivel de riesgo y horizonte de inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es alto y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

#### 5.2 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

## 5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo como mínimo invertido el 60% de sus activos en el mercado de Latinoamérica, conforme se señala en el objeto de inversiones del Fondo.

## 5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF o aquella que la modifique o reemplace.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 5- POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

# 5.5 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúan las inversiones

PAIS	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Chile, Perú, Colombia y México.	100%

PAIS	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Brasil , Uruguay, Venezuela, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea del sur, Eslovaquia, China, Dinamarca, Egipto, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, Malasia, Marruecos, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía, Ucrania y Vietnam.	40%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistaní, Zloty polaco, Libra esterlina, Korona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca y Karbovanets.	40%

## 5.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros; (ii) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (iii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; (iv) las monedas de denominación.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 -POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

#### 5.7 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, con posibilidad de invertir en el extranjero o en el mercado nacional y usar instrumentos derivados.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel moderado, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgoretorno.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de Fondos Administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre que estos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, no estén dirigidos a inversionistas calificados, se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley y la remuneración de la serie a invertir sea 0,0% IVA Incluido.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 5 -POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

# 5.8 Características y diversificación de las inversiones

# 5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	%	%
	Mínimo	Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0	40
1.1. Emisores Nacionales	0	40
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile	0	40
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	40
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro	0	40
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley Nº18.045	0	10
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF	0	40
1.2. Emisores Extranjeros.	0	40
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	40
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	40
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	40
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF	0	40
2. Instrumentos de Capitalización	0	100
2.1. Emisores Nacionales	0	100
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión, de lo regulados por la Ley.	0	40
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas, de lo regulados por la Ley.	0	10
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la ley, administrados por una sociedad distinta de La Administradora	0	10
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en la Ley.	0	10
2.1.7. Títulos representativos de índices de accionarios.	0	10
2.1.8. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la CMF.	0	10

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

## 5.8 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

#### 5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

Tipo de instrumento	%	
•	Mínimo	% Máximo
2.2. Emisores Extranjeros	0	100
2.2.1. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR, en conformidad con lo establecido en la Ley	0	100
2.2.2. Vehículo de Inversión Colectiva extranjeros.	0	100
2.2.3. Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables	0	90
2.2.4. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
2.2.5. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.	0	100
2.2.6. Títulos representativos de índices accionarios que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	100
2.2.7. Títulos representativos de índices accionarios, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
3. Otros	60	100
3.1. Acciones emitidas por empresas o instituciones que estén domiciliadas u operen en Chile, Perú, Colombia o México, o bien instrumentos tales como cuotas de Fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR y Fondos de inversión cerrados, cuyo activo subyacente esté representado		
por acciones de emisores en dichos mercados	60	100
3.2. Emisores Extranjeros	0	10
3.2.1Títulos representativos de índices de deuda.	0	10

#### 5.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor:	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo de inversión nacional, en títulos representativos de	
un vehículo de inversión colectiva extranjero.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de	10% del activo del Fondo.
los referidos en el Titulo XVIII de la Ley No. 18.045	
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas Relacionadas	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la	
Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la letra a) y b) de la Ley.	30% del activo del Fondo

Si la inversión en cuotas de un Fondo mutuo o de inversión nacional, en títulos representativos de un vehículo de inversión colectiva extranjero, supera el 25% del activo del Fondo, esta deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF o aquella que la modifique o reemplace.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 -POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

#### 5.8 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

#### 5.8.3 Excesos de Inversión

Los excesos que se produjeren en respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputable a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dicho excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, se regularizaran en forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

#### 5.9 Operaciones que realizará el Fondo

#### 5.9.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, swaps y forwards.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 2. anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la norma de Carácter General N° 376 de 2015 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.

#### Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa Vigente.

## Limites Específicos

Respecto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa Vigente.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

#### 5.9 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

## 5.9.2 Venta Corta y préstamo de valores

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los Fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario.
- Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el Fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
  - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%
  - b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
  - c) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

## 5.9.3 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del 3.1 del presente reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, estas operaciones solo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales y extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus tirulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB Y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en al artículo 88° de la ley de Mercado de valores. En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores ajustándose a las normas que al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá entera dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

#### 5.9 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

#### 5.9.3 Adquisición de instrumentos con retroventa (continuación)

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d)Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

#### 5.10 Política de Endeudamiento

Ocasionalmente y con el objeto de realizar las obligaciones del Fondo y que tengan su origen en operaciones de inversión, de crédito o de financiamiento, no quedando comprendidas dentro de este concepto, las obligaciones de pagos de rescates de los aportes que mantiene el Fondo, ni las obligaciones generadas por las operaciones de inversión del Fondo efectuadas al contado y cuya condición de liquidación es igual o inferior a 5 días hábiles bursátiles desde su realización, la Sociedad Administradora podrá solicitar por cuenta del Fondo, créditos bancarios de corto plazo, con plazos de vencimiento de hasta 365 días y hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del Fondo. Asimismo, y por el mismo porcentaje del patrimonio del Fondo, podrá mantener en préstamo de activos para realizar operaciones de venta corta.

## 5.11 Política de Liquidez

El Fondo, con el objeto de cumplir con sus obligaciones, a lo menos un 1% de sus activos deberán corresponder a instrumentos de alta liquidez.

#### 5.12 Política de Votación

La Administradora, en el ejercicio del derecho a voto que le otorgan al Fondo sus inversiones, lo podrá representar, sin limitación alguna, a través de sus mandatarios o terceros designados en el ejercicio de la votación correspondiente, y sin estar la Administradora obligada a participar en ellas, a excepción de los casos contenidos en el artículo 65° de la Ley.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Acciones Alianza Pacífico lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los Fondos Administrados buscan maximizar el retorno de los Fondos Administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los Fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

## 6.1.1 Riesgos de mercado

#### (a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este Fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores locales y extranjeros.

En los siguientes cuadros se muestra la concentración del Fondo de acuerdo al tipo de instrumento, principales emisores y por país:

Tipo de Instrumento	% Activo al 31/12/2021
Acciones de empresas extranjeras	73,75%
Acciones de empresas Chilenas	14,32%
ADR	7.32%

TOP 10 Emisor	% Activo al 31/12/2021
GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B	10,14%
AMERICA MOVIL SAB DE C-SER L	8,14%
FOMENTO ECONOMICO MEXICA-UBD	7,85%
CREDICORP LTD	7,32%
CEMEX SAB DE C.V	6,06%
INTERGOUP FINANCIAL SERVICES CORPORATION	5,84%
MEXICHEM S.A	3,53%
BANREGIO GRUPO FINANCIERO S A	3,49%
SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	3,38%
CORPORACION INMOBILIARIA VESTA SAB	3,19%

PAIS	% Activo al 31/12/2021
México	56,71%
Perú	17,80%
Chile	14,32%
Colombia	6,56%

La forma a través de la cual Sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y del Beta (sensibilidad del Fondo respecto del mercado o benchmark) del Fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2021, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post	Tracking Error Ex - Post
31-12-2021	31-12-2021
0.97%	0.91%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal al cierre del ejercicio:

VaR Semanal				
% Patrimonio Neto Patrimonio CLP				
31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020	
4,53%	5,91%	58.124.646	25.168.019	

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del Fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

## (b) Riesgo cambiario

Cuando un Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este Fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACION)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

## 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo cambiario (continuación)

La diversificación del Fondo en las distintas monedas es la siguiente:

Moneda	% Activo al 31/12/2021
Peso Mexicano	56,71%
Peso Chileno	14,32%
Dólares Americanos	13,17%
Peso Colombiano	6,56%
Sol Peruano	4,63%

#### (c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local y extranjera, el Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

#### 6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un Fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local y extranjera, el Fondo no presenta exposición a riesgo de crédito, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

## 6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

## 6.1.3 Riesgos de liquidez (continuación)

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo y los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez % Activo			
31-12-2021	31-12-2020		
86,93%	92,83%		

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a participes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
  - a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.3 Riesgos de liquidez (continuación)

b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31-12-2021	31-12-2020		
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	1.304	Total Activos	431
Promedio Rescates Netos Año Actual	4	Promedio Rescates Netos Año Actual	6
Desv. Est. Rescates Netos Actual	9	Desv. Est. Rescates Netos Actual	18
%Liquido_Requerido Año Actual	1.67%	%Liquido Requerido Año Actual	4.23%
Liquidez Año Actual	86,93%	Liquidez Año Actual	92.83%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2021.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

#### 6.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en el mercado de local e internacional, asumiendo caídas semanales del 5% de las acciones a nivel global. Para el análisis mencionado, se calculó el Beta de los retornos de 150 semanas del Fondo, frente a diferentes índices accionarios. El efecto es presentado en términos de la variación semanal estimada de la valorización de la cartera de inversiones.

31 de diciembre 2021						
Métrica IPSA Index M1LAPAC Index MN40LAU Index MXASJ Index MXEF Index SPX Index					SPX Index	
Beta	0,574	0,938	0,67	0,833	0,932	0,848
Impacto Retorno Semanal	2,87%	4,69%	3,35%	4,17%	4,66%	4,24%

#### Índices:

IPSA: Chile, M1LAPAC: Alianza Pacifico, MN40LAU: Latinoamérica, MXSAJ: Asia excluyendo Japón, MXEF: Mercados Emergentes, SPX: Estados Unidos.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.4 Análisis de sensibilidad (continuación)

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo

Activos al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados Acciones y				
derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	1.244.124	-	-	1.244.124
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos, Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	_	-	-
Otros títulos de deuda	-	_	-	-
Otros Inst, e Inversiones Financieras	-	-	-	-
Total Activos	1.244.124	-	-	1.244.124
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	_	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	
Total Pasivos	=	-	-	=

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas, el Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Efectivo y efectivo equivalente	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	
Banco de Chile	15.628	7.043	
Banco BBH Dólar	30.168	6.199	
Banco BBH Colombiano	1.164	1.171	
Banco BBH Peruano	1.255	3.267	
Banco BBH Canadiense	19	16	
Banco BBH Mexicano	1.417	3.515	
Total	49.651	21.211	
Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	
	1714	111ψ	
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	21.211	44.278	
Aumento (disminución) neta de efectivo y efectivo equivalente	30.279	(23.448)	
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente	(1.839)	381	
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	49.651	21.211	

## NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

## a) Activos

ACTIVOS	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	1.244.124	409.916
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.244.124	409.916
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	=
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.244.124	409.916

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

## b) Composición de la cartera

1   1   1   1   1   1   1   1   1   1			31 de diciemb	re de 2021		31 de diciembre de 2020			
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones  CF.I. y derechos preferentes  Cuotas de Fondos Mutuos									% Total Activo Neto
C.F.I. y derechos preferentes	i) Instrumentos de capitalización								
Cuotas de Fondos Mutuso	Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	186.745	1.057.379	1.244.124	96,96%	105.338	304.578	409.916	96,27%
Primas de opciones	C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización   -   -   -   -   -   -   -   -   -	Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal   186.745   1.057.379   1.244.124   96,96%   105.338   304.578   409.916   9	Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días  Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fina.  Bonos Bancos e Inst. Financieras  Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.  Pagarés de empresas y sociedades Securitizadoras  Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras  Pagarés de deuda  Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.  Pagarés de empresas y sociedades Securitizadoras  Pagarés de presas y sociedades Securitizadoras  Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales  Donos semitidos por Estados y Bcos. Centrales  Donos de deuda	Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
dias   Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	Subtotal	186.745	1.057.379	1.244.124	96,96%	105.338	304.578	409.916	96,27%
dias   Dep. y/o Pag. Beos. e Inst. Fin.	ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365				,				ŕ
Bonos Bancos e Inst. Financieras									
Bonos Bancos e Inst. Financieras	Den. v/o Pag. Boos. e Inst. Fin.	-	-	_	_	-	_	_	_
Pagarés de empresas y sociedades Securitizadoras		-	-	_	-	-	_	_	_
Pagarés de empresas	Letras Crédito Bcos, e Inst. Fin.	-	-	_	-	-	_	_	_
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras		-	-	_	-	-	_	_	_
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales		-	-	_	-	-	_	_	_
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales		-	-	_	-	-	-	_	_
Otros títulos de deuda		-	-	-	-	-	-	_	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días  Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.  Dep. y/o Pag. Eco. Per. Per. Per. Per. Per. Per. Per. Per		-	-	-	-	-	-	-	-
Dép. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	Subtotal	-	-	_	-	-	_	_	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Bonos Bancos e Inst. Financieras		-	-	_	_	-	_	_	_
Letras Crédito Boss. e Inst. Fin.		_	-	_	_	_	_	_	_
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras		-	-	_	-	-	_	_	_
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	Pagarés de empresas	-	-	_	-	-	_	_	_
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales		-	-	_	-	-	_	_	_
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales		-	-	_	-	-	_	_	_
Otros títulos de deuda		-	-	_	_	-	-	_	_
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados Otros		_	-	_	-	-	_	_	_
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados Otros	Subtotal	-	-	-	-	-	_	-	-
Otros									
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	_	_	_	_	_	_	_	_
Derivados	Derivados	_	_	-	_	_	_	_	_
Subtotal		_	-	_	_	_	_	-	_
		186.745	1.057.379	1.244.124	96.96%	105 338	304.578	409,916	96,27%

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo de inicio	409.916	753.972
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	104.698	(105.697)
Compras	1.697.746	385.788
Ventas	(970.896)	(606.711)
Otros movimientos	2.660	(17.436)
Saldo final	1.244.124	409.916

#### NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

#### NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	10.117	-
Subtotal	10.117	-
Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	10.117	-

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

#### a) Cuentas por cobrar (continuación):

El valor libro de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

		31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pesos chilenos		10.117	_
Dólares estadounidenses		-	-
Otras monedas		i	-
Total	·	10.117	-

No se ha constituido provisiones por incobrabilidad puesto a que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por cobrar a intermediarios, dado a que los saldos vencen a corto plazo.

#### b) Cuentas por pagar

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Por instrumentos financieros derivados		_
Por compra de instrumentos financieros	12.433	-
Comisiones y derechos de bolsa	-	113
Primas por pagar ventas cortas	-	-
Obligaciones por pagar ventas cortas	-	-
Total	12.433	113

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 30 días).

El valor libro de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pesos chilenos Dólares estadounidenses	12.433	113
Otras monedas		-
Total	12.433	113

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

#### a) Otras cuentas por cobrar:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Dividendos por cobrar Cupones por cobrar	393	139
Valores por cobrar  Total	393	139

#### b) Otros documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos de Otros documentos y cuentas por pagar.

#### NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

#### **NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

El total de remuneraciones por Administración, recuperaciones de gastos y comisiones por rescates del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendieron a M\$ 23.389.- y a M\$ 13.439.-, respectivamente. Los cuales, a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros, se adeudan M\$ 3.022.- y M\$ 1.172.- al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas del Fondo a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como sigue.

31-12-2021							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
	A	1,37%	5.511,0975	576,3977	1.643,5633	4.443,9319	3.366.667
	В	53,61%	26.314,0754	32.245,4890	38.254,0741	20.305,4903	17.187.442
Empresas	C (APV-APVC)	10,30%	32.885,4800	30.830,6066	15.083,9626	48.632,1240	46.160.041
relacionadas a la Sociedad	D (APV-APVC)	17,84%	29.359,7052	62.547,4986	4.166,3538	87.740,8500	92.476.654
Administradora	F	100,00%	30.821,6100	64.981,2010	64.722,9410	31.079,8700	30.052.649
	I	100,00%	5,0000	ı	ı	5,0000	6.970
	M	100,00%	105,3814	ı	-	105,3814	134.718

31-12-2020							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
	A	4,05%	5.076,4342	579,7868	145,1235	5.511,0975	3.857.391
	AC	0,00%	95,8773	-	95,8773	-	-
Empresas	В	71,37%	101.835,4587	22.771,6486	98.293,0319	26.314,0754	20.431.838
relacionadas a la	C (APV-APVC)	17,49%	78.737,0323	39.165,9567	85.017.5090	32.885,4800	28.287.873
Sociedad	D (APV-APVC)	25,72%	43.832,1578	21.013,2892	35.485,7418	29.359,7052	27.820.214
Administradora	F	100,00%	47.569,0643	42.905,9625	59.653,4168	30.821,6100	26.951.199
	I	100,00%	5,0000	-	-	5,0000	6.134
	M	100,00%	105,3814	1	-	105,3814	119.901

#### NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 15 – RENTABILIDAD DEL FONDO

#### a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida en el periodo 2020 por las distintas series de cuotas se detallan a continuación:

31-12-2021	$\neg$									
Mensual	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M
Enero	(0,7279)	(0,5734)	(0,6677)	(0,5653)	(0,4977)	(0,5772)	(0,5471)	0,0000	(0,3261)	(0,4128)
Febrero	(0,4562)	(0,3080)	(0,4016)	(0,3089)	(0,2477)	(0,3198)	(0,2925)	0,0000	(0,0654)	(0,1734)
Marzo	2,9205	3,0665	2,9830	3,0891	3,1592	3,0769	3,1080	0,0000	3,3715	3,2500
Abril	(6,9222)	(6,7858)	(6,8675)	(6,7746)	(6,7133)	(6,7855)	(6,7582)	0,0000	(6,4915)	(6,6367)
Mayo	4,5711	4,7692	4,6345	4,7424	4,8136	4,7296	4,7615	0,0000	5,0119	4,8997
Junio	(2,8785)	(2,6987)	(2,8214)	(2,7245)	(2,6605)	(2,7358)	(2,7073)	(1,2097)	(2,4766)	(2,5835)
Julio	0,5314	0,7161	0,5924	0,6961	0,7646	0,6840	0,7145	0,7731	0,8365	0,8482
Agosto	5,9921	6,1675	6,0564	6,1657	6,2379	6,1528	6,1851	3,3728	6,4273	6,3276
Septiembre	(1,4575)	(1,3175)	(1,3996)	(1,3012)	(1,2363)	(1,3127)	(1,2838)	0,0000	(1,0476)	(1,1524)
Octubre	0,8721	1,0210	0,9333	1,0374	1,1060	1,0252	1,0558	0,0000	1,2922	1,1948
Noviembre	0,0617	0,2072	0,1204	0,2203	0,2862	0,2085	0,2380	0,0000	0,4765	0,3740
Diciembre	6,2240	(1,6895)	6,2884	6,3980	6,4703	6,3852	6,4174	0,0000	6,6238	6,5664

31-12-2021										
Anual	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M
Último año	8,2374	1,9428	9,0130	10,3435	11,2299	10,1871	10,5811	2,9118	13,6290	12,3577
Últimos dos años	(4,8031)	(8,5114)	(3,4338)	(1,0623)	0,5336	(1,3419)	(0,6357)	(7,0640)	4,9699	2,9694
Últimos tres años	8,2938	6,1091	10,6388	14,7393	17,5266	14,2490	15,4821	4,4721	25,7215	21,7075

Serie Sura no tiene movimientos durante los ejercicios 2021 y 2020.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

#### b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida para sus series APV, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

31-12-2021				
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie H (APV- APVC)
Enero	(0,1834)	(0,7476)	(0,6802)	(0,1834)
Febrero	(0,5587)	(0,8659)	(0,8051)	(0,5587)
Marzo	(0,3653)	2,7125	2,7823	(0,3653)
Abril	(0,3369)	(7,0887)	(7,0276)	(0,3369)
Mayo	(0,4023)	4,3210	4,3919	(0,4023)
Junio	(0,3250)	(3,0407)	(2,9769)	(1,5308)
Julio	(0,1607)	0,5344	0,6027	0,6112
Agosto	(0,5927)	5,5364	5,6081	2,7601
Septiembre	(0,5095)	(1,8041)	(1,7395)	(0,5095)
Octubre	(0,9617)	0,0657	0,1337	(0,9617)
Noviembre	(1,2426)	(1,0251)	(0,9600)	(1,2426)
Diciembre	(0,7387)	5,6120	5,6838	(0,7387)
31-12-2021				
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie H (APV- APVC)
Último año	(6,1997)	3,5025	4,3339	(3,4684)
Últimos dos años	(8,6533)	(9,6237)	(8,1659)	(15,1060)
Últimos tres años	(11,0544)	2,0556	4,5348	(7,0766)

31-12-2020				
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie H (APV- APVC)
Enero	(0,0999)	6,0365	6,1084	6,1174
Febrero	(0,4406)	(7,4920)	(7,4333)	(7,4260)
Marzo	(0,4678)	(25,8670)	(25,8170)	(8,9973)
Abril	(0,3251)	3,0068	3,0743	(0,3251)
Mayo	(0,0898)	1,5976	1,6664	(0,0898)
Junio	0,0700	5,2594	5,3285	0,0700
Julio	0,1011	(5,1939)	(5,1296)	0,1011
Agosto	(0,0419)	1,8333	1,9023	(0,0419)
Septiembre	(0,0989)	(1,3882)	(1,3235)	(0,0989)
Octubre	(0,4535)	(3,0701)	(3,0044)	(0,4535)
Noviembre	(0,6598)	8,4330	8,5107	(0,6598)
Diciembre	(0,1381)	(0,2612)	(0,1936)	(0,1381)
31-12-2020				
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie H (APV- APVC)
Último año	(2,6157)	(12,6820)	(11,9805)	(12,0557)
Últimos dos años	(5,1755)	(1,3979)	0,1925	(3,7379)
Últimos tres años	(7,8162)	(6,9814)	(4,7218)	(12,0083)

Los valores UF utilizados son los siguiente:

Fecha	UF	Fecha	Fecha	UF
31-01-2021	29.123,74	30-06-2021	30-11-2021	30.762,80
28-02-2021	29.287,38	31-07-2021	31-12-2021	30.991,74
31-03-2021	29.394,77	31-08-2021	Último año	29.070,33
30-04-2021	29.494,13	30-09-2021	Últimos dos años	28.309,94
31-05-2021	29.613,26	31-10-2021	Últimos tres años	27.565,79

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período. Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL Nº 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2021, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, siguiente:

CUSTODIA DE VALORES							
	CUS	STODIA NACION	IAL	CUSTODIA EXTRANJERA			
ENTIDADES	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo	
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	186.745	100,00%	14,32%	1.057.379	100,00%	81,07%	
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias Custodia interna	-	-	-	-	-	-	
Total, cartera de inversiones en custodia	186.745	100,00%	14,32%	1.057.379	100,00%	81,07%	

#### NOTA 17 - EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos en excesos de inversión que informar.

# NOTA 18 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N° 20.712)

De acuerdo con lo establecido en el artículo N°12 de la Ley N° 20.712 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro de garantía N° 221100367	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10-01-2021 al 10-01-2022

Con fecha 10 de enero de 2022, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del Fondo, N°222100258 por una cobertura de UF 10.000.-y con vigencia desde el 10 de enero de 2022 al 21 de enero de 2022.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene Garantías por fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

#### NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROCOMPRA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene saldos por Operaciones de compra con compromiso de retroventa que informar.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

		2021					
	Serie A						
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes			
Enero	694,8367	411.482	375	39			
Febrero	691,6669	689.203	378	39			
Marzo	711,8672	710.341	595	35			
Abril	662,5904	650.229	561	38			
Mayo	692,8779	686.784	533	31			
Junio	672,9336	692.501	511	30			
Julio	676,5098	737.784	508	29			
Agosto	717,0468	793.202	652	33			
Septiembre	706,5962	893.746	665	32			
Octubre	712,7586	952.307	772	38			
Noviembre	713,1983	1.034.095	919	38			
Diciembre	757,5875	1.304.285	1.015	38			
		2020					
		Serie A					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes			
Enero	843,3166	828.379	388	31			
Febrero	782,3927	752.368	378	29			
Marzo	581,7843	327.358	327	30			
Abril	600,2827	318.046	279	30			
Mayo	609,4252	316.592	249	29			
Junio	640,0166	327.376	262	30			
Julio	605,1735	298.131	282	32			
Agosto	615,5208	319.366	302	35			
Septiembre	606,6180	307.222	296	34			
Octubre	589,7097	298.859	307	34			
Noviembre	701,9399	405.052	324	36			
Diciembre	699,9315	431.267	391	39			

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

		2021						
	Serie AC							
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes				
Enero	1.084,6642	411.482	-	1				
Febrero	1.081,3235	689.203	-	1				
Marzo	1.114,4826	710.341	-	1				
Abril	1.038,8561	650.229	-	1				
Mayo	1.088,4015	686.784	-	1				
Junio	1.059,0291	692.501	-	1				
Julio	1.066,6126	737.784	-	1				
Agosto	1.132,3955	793.202	-	1				
Septiembre	1.117,4764	893.746	-	1				
Octubre	1.128,8863	952.307	-	1				
Noviembre	1.131,2258	1.034.095	-	1				
Diciembre	1.112,1134	1.304.285	-	=				
		2020						
		Serie AC						
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes				
Enero	1.290,1912	828.379	-	1				
Febrero	1.198,8525	752.368	-	1				
Marzo	892,9759	327.358	-	1				
Abril	922,9628	318.046	-	1				
Mayo	938,7047	316.592	-	1				
Junio	987,4868	327.376	-	1				
Julio	935,2847	298.131	-	1				
Agosto	952,8705	319.366	-	1				
Septiembre	940,7072	307.222	-	1				
Octubre	916,0237	298.859	-	1				
Noviembre	1.092,1684	405.052	-	1				
Diciembre	1.090,9194	431.267	-	1				

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

		2021					
Serie AC-APV							
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes			
Enero	960,4985	411.482	-				
Febrero	960,4985	689.203	-				
Marzo	960,4985	710.341	-				
Abril	960,4985	650.229	-				
Mayo	960,4985	686.784	-				
Junio	960,4985	692.501	-				
Julio	960,4985	737.784	-				
Agosto	960,4985	793.202	-				
Septiembre	960,4985	893.746	-				
Octubre	960,4985	952.307	-				
Noviembre	960,4985	1.034.095	-				
Diciembre	960,4985	1.304.285	-				
		2020					
		Serie AC-APV					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes			
Enero	960,4985	828.379	-				
Febrero	960,4985	752.368	-				
Marzo	960,4985	327.358	-				
Abril	960,4985	318.046	-				
Mayo	960,4985	316.592	-				
Junio	960,4985	327.376	-				
Julio	960,4985	298.131	-				
Agosto	960,4985	319.366	-				
Septiembre	960,4985	307.222	-				
Octubre	960,4985	298.859	-				
Noviembre	960,4985	405.052	-				
Diciembre	960,4985	431.267	-				

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

		2021		
		Serie B		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	771,2761	411.482	100	29
Febrero	768,1783	689.203	82	29
Marzo	791,0928	710.341	120	29
Abril	736,7642	650.229	116	28
Mayo	770,9096	686.784	105	23
Junio	749,1588	692.501	102	22
Julio	753,5970	737.784	79	22
Agosto	799,2375	793.202	79	21
Septiembre	788,0515	893.746	82	21
Octubre	795,4065	952.307	110	22
Noviembre	796,3644	1.034.095	89	21
Diciembre	846,4431	1.304.285	94	22
		2020		
		Serie B		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	929,4282	828.379	362	27
Febrero	862,7713	752.368	300	27
Marzo	641,9418	327.358	211	27
Abril	662,7407	318.046	115	27
Mayo	673,2416	316.592	118	27
Junio	707,4503	327.376	123	26
Julio	669,3408	298.131	100	26
Agosto	681,1971	319.366	82	26
Septiembre	671,7374	307.222	76	26
Octubre	653,4091	298.859	77	26
Noviembre	778,2177	405.052	70	29
Diciembre	776,4604	431.267	107	29

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 21 - INFORMACÍON ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

		2021		
		Serie C (APV-APVC)		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	855,3309	411.482	426	116
Febrero	852,6886	689.203	412	115
Marzo	879,0292	710.341	540	113
Abril	819,4781	650.229	516	116
Mayo	858,3407	686.784	556	117
Junio	834,9551	692.501	566	118
Julio	840,7675	737.784	710	118
Agosto	892,6066	793.202	780	120
Septiembre	880,9917	893.746	803	122
Octubre	890,1308	952.307	878	124
Noviembre	892,0919	1.034.095	908	128
Diciembre	949,1677	1.304.285	1.082	130
		2020		
		Serie C (APV-APVC)		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	1.018,2879	828.379	742	130
Febrero	946,1672	752.368	684	131
Marzo	704,7157	327.358	481	123
Abril	728,2724	318.046	338	121
Mayo	740,5721	316.592	360	119
Junio	778,9761	327.376	347	119
Julio	737,7713	298.131	331	120
Agosto	751,6116	319.366	326	120
Septiembre	741,9114	307.222	305	119
Octubre	722,4103	298.859	325	119
Noviembre	861,2548	405.052	335	117
Diciembre	860,1934	431.267	414	117

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 21 - INFORMACÍON ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

		2021				
Serie D (APV-APVC)						
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	942,8486	411.482	205	20		
Febrero	940,5129	689.203	235	19		
Marzo	970,2257	710.341	460	18		
Abril	905,0913	650.229	429	18		
Mayo	948,6584	686.784	424	17		
Junio	923,4191	692.501	412	18		
Julio	930,4793	737.784	428	18		
Agosto	988,5213	793.202	438	18		
Septiembre	976,3001	893.746	437	20		
Octubre	987,0984	952.307	553	20		
Noviembre	989,9239	1.034.095	529	19		
Diciembre	1.053,9749	1.304.285	741	18		
		2020				
		Serie D (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	1.113,5323	828.379	366	19		
Febrero	1.035,3219	752.368	301	16		
Marzo	771,6420	327.358	205	15		
Abril	797,9588	318.046	102	15		
Mayo	811,9856	316.592	112	16		
Junio	854,6533	327.376	134	17		
Julio	809,9942	298.131	136	17		
Agosto	825,7488	319.366	148	18		
Septiembre	815,6265	307.222	155	18		
Octubre	794,7262	298.859	152	18		
Noviembre	948,0910	405.052	157	19		
Diciembre	947,5645	431.267	184	20		

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

		2021							
Serie E									
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes					
Enero	836,6670	411.482	13	2					
Febrero	833,9915	689.203	12	2					
Marzo	859,6523	710.341	13	3					
Abril	801,3202	650.229	13	3					
Mayo	839,2195	686.784	13	3					
Junio	816,2601	692.501	12	3					
Julio	821,8431	737.784	13	3					
Agosto	872,4098	793.202	13	3					
Septiembre	860,9576	893.746	14	4					
Octubre	869,7843	952.307	21	4					
Noviembre	871,5979	1.034.095	20	4					
Diciembre	927,2511	1.304.285	21	4					
		2020							
		Serie E							
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes					
Enero	997,4758	828.379	9	1					
Febrero	926,7306	752.368	32	2					
Marzo	690,1531	327.358	15	1					
Abril	713,1352	318.046	4	1					
Mayo	725,0912	316.592	4	1					
Junio	762,6056	327.376	5	1					
Julio	722,1853	298.131	5	1					
Agosto	735,6480	319.366	5	1					
Septiembre	726,0709	307.222	4	1					
Octubre	706,8985	298.859	5	1					
Noviembre	842,6641	405.052	6	2					
Diciembre	841,5240	431.267	13	2					

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

		2021							
Serie F									
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes					
Enero	869,6413	411.482	66						
Febrero	867,0977	689.203	74						
Marzo	894,0468	710.341	139						
Abril	833,6257	650.229	135						
Mayo	873,3187	686.784	130						
Junio	849,6752	692.501	124						
Julio	855,7464	737.784	63						
Agosto	908,6748	793.202	65						
Septiembre	897,0096	893.746	63						
Octubre	906,4802	952.307	67						
Noviembre	908,6379	1.034.095	67						
Diciembre	966,9490	1.304.285	69						
		2020							
		Serie F							
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes					
Enero	1.033,0982	828.379	124						
Febrero	960,0922	752.368	117						
Marzo	715,2180	327.358	66						
Abril	739,2553	318.046	10						
Mayo	751,8778	316.592	10						
Junio	791,0078	327.376	16						
Julio	749,3039	298.131	11						
Agosto	763,4992	319.366	13						
Septiembre	753,7794	307.222	10						
Octubre	734,0997	298.859	11						
Noviembre	875,3451	405.052	18						
Diciembre	874,4254	431.267	64						

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

		2021								
	Serie H (APV-APVC)									
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes						
Enero	915,5055	411.482	-	-						
Febrero	915,5055	689.203	-	=						
Marzo	915,5055	710.341	-	-						
Abril	915,5055	650.229	-	-						
Mayo	915,5055	686.784	-	-						
Junio	904,4308	692.501	4	2						
Julio	911,4231	737.784	13	2						
Agosto	942,1636	793.202	6	-						
Septiembre	942,1636	893.746	-	-						
Octubre	942,1636	952.307	-	-						
Noviembre	942,1636	1.034.095	-	-						
Diciembre	942,1636	1.304.285	-	-						
		2020								
		Serie H (APV-APVC)	)							
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes						
Enero	1.076,8690	828.379	101	2						
Febrero	1.001,3131	752.368	86	1						
Marzo	915,5055	327.358	10	-						
Abril	915,5055	318.046	-	-						
Mayo	915,5055	316.592	-	-						
Junio	915,5055	327.376	-	-						
Julio	915,5055	298.131	-	-						
Agosto	915,5055	319.366		-						
Septiembre	915,5055	307.222	-	-						
Octubre	915,5055	298.859	-	-						
Noviembre	915,5055	405.052	-	-						
Diciembre	915,5055	431.267	-	-						

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

		2021								
	Serie I									
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes						
Enero	1.222,8000	411.482	-	,						
Febrero	1.222,0000	689.203	-	,						
Marzo	1.263,2000	710.341	-	,						
Abril	1.181,2000	650.229	-	,						
Mayo	1.240,4000	686.784	-	,						
Junio	1.209,6808	692.501	2	, 1						
Julio	1.219,8000	737.784	8	,						
Agosto	1.298,2000	793.202	-	,						
Septiembre	1.284,6000	893.746	-	,						
Octubre	1.301,2000	952.307	-	,						
Noviembre	1.307,4000	1.034.095	-	,						
Diciembre	1.394,0000	1.304.285	-	,						
		2020								
		Serie I								
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes						
Enero	1.413,2000	828.379	-	,						
Febrero	1.316,2000	752.368	-	,						
Marzo	981,6000	327.358	-	,						
Abril	1.016,8000	318.046	-	,						
Mayo	1.037,0000	316.592	-	,						
Junio	1.092,8000	327.376	-							
Julio	1.037,6000	298.131	-							
Agosto	1.060,2000	319.366	-	<del></del>						
Septiembre	1.049,2000	307.222	-							
Octubre	1.025,0000	298.859	-							
Noviembre	1.225,0000	405.052	-	,						
Diciembre	1.226,8000	431.267	-	,						

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

# NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

		2021								
	Serie M									
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes						
Enero	1.133,0842	411.482	-							
Febrero	1.131,1199	689.203	-							
Marzo	1.167,8816	710.341	-							
Abril	1.090,3727	650.229	-							
Mayo	1.143,7977	686.784	-							
Junio	1.114,2479	692.501	-							
Julio	1.123,6992	737.784	-							
Agosto	1.194,8029	793.202	-							
Septiembre	1.181,0338	893.746	-							
Octubre	1.195,1445	952.307	-							
Noviembre	1.199,6140	1.034.095	-							
Diciembre	1.278,3850	1.304.285	-							
		2020								
		Serie M								
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes						
Enero	1.320,0052	828.379	-							
Febrero	1.228,5280	752.368	-							
Marzo	916,6703	327.358	-							
Abril	949,0859	318.046	-							
Mayo	967,0207	316.592	-							
Junio	1.019,1267	327.376	-							
Julio	967,1061	298.131	-							
Agosto	987,2236	319.366	-							
Septiembre	976,3203	307.222	-							
Octubre	952,5115	298.859	-							
Noviembre	1.137,4778	405.052	-							
Diciembre	1.137,7814	431.267	-							

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

		2021		
		Serie SURA		
Mes	Valor libro cuota  \$ Total Activo del Fondo  \$ M\$		Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	-	-	-	
Febrero	-	-	-	
Marzo	-	-	-	
Abril	-	-	-	
Mayo	-	-	-	
Junio	-	-	-	
Julio	-	-	-	
Agosto	-	-	-	
Septiembre	-	-	-	
Octubre	-	-	-	
Noviembre	-	-	-	
Diciembre	1.000,0000	1.304.285	-	
		2020		
		Serie SURA		
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	-	-	-	
Febrero	-	-	-	
Marzo	-	-	-	
Abril	-	-	-	
Mayo	-	-	-	
Junio	-	-	-	
Julio	-	-	-	
Agosto	-	-	-	
Septiembre	-	-	-	
Octubre	-	-	-	
Noviembre	-	-	-	
Diciembre	_	_	_	

Serie Sura no presenta movimientos durante el año 2020, dado que inició operaciones el 21 de diciembre de 2021.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie fueron:

2021	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	136.107,5038	100,8773	36.867,8157	188.009,4162	114.133,6544	5.773,9342	30.821,6100	-	5,0000	105,3814	511.925,1930
Cuotas suscritas	314.671,8835	-	43.133,3814	334.213,6475	418.215,1499	2.965,9749	64.981,2010	-	4.730,1236	-	1.182.911,3618
Cuotas rescatadas	(125.610,3790)	(100,8773)	(42.121,5915)	(50.029,6319)	(40.617,6655)	-	(64.722,9410)	-	(4.730,1236)	-	(327.933,2098)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	325.169,0083	-	37.879,6056	472.193,4318	491.731,1388	8.739,9091	31.079,8700	-	5,0000	105,3814	1.366.903,3450

2020	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de											
2020	108.236,8755	100,8773	116.989,5346	296.989,3909	182.728,7520	5.272,1180	47.569,0643	53.458,7219	5,0000	105,3814	811.455,7159
Cuotas suscritas	107.865,0123	-	26.550,5722	80.754,9701	88.988,3353	67.555,3655	42.905,9625	-	-	-	414.620,2179
Cuotas rescatadas	(79.994,3840)	-	(106.672,2911)	(189.734,9448)	(157.583,4329)	(67.053,5493)	(59.653,4168)	(53.458,7219)	-	-	(714.150,7408)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	136.107,5038	100,8773	36.867,8157	188.009,4162	114.133,6544	5.773,9342	30.821,6100	-	5,0000	105,3814	511.925,1930

Serie Sura no tiene movimientos durante los ejercicios 2021 y 2020.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### **NOTA 23 - SANCIONES**

Con fecha 02 de septiembre de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero emitió la Resolución Exenta Nº4851 mediante la cual se aplicó una multa a la Sociedad Administradora por un monto de 200 UF por infracción al artículo 56 de la Ley Única de Fondos, en relación con lo dispuesto en el número 4.1.1. del Reglamento Interno y por la infracción a la letra a) del número 1.1. de la Sección V de la Circular Nº 1.869, por operaciones del año 2018 que afectaron a algunos Fondos Mutuos administrados.

La Sociedad, sus directores y ejecutivos, no han sido objeto de sanciones ni multas por parte de los organismos fiscalizadores durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2021, excepto por lo indicado en el párrafo anterior.

#### **NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES**

En Oficio Ordinario N° 68.940, del 25 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero formuló observaciones respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de dos Fondos Administrados por esta sociedad, indicando hacer extensiva la revisión a los demás Fondos que esta sociedad administra. Producto de lo anterior, la Sociedad Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esta Comisión, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de Estados Financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del activo neto atribuible a los partícipes, ni del resultado del ejercicio presentado al 31 de diciembre de 2020. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (comparativo 2019).
- Nota 15 Rentabilidad del Fondo (Parte B)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### **NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 21 de enero de 2022, se realizó la fusión por incorporación del Fondo Mutuo Sura Alianza Pacífico, al Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Latam, este último como Fondo continuador. Dada la homogeneidad de los Fondos, el proceso de fusión incorporó integramente, las partidas de activo, pasivo, patrimonio y resultados del Fondo absorbido.

En el proceso de fusión de Fondos antes señalado, se dio cumplimiento a todos los requerimientos legales definidos por la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero.

El detalle de las series fusionadas y las respectivas series de cuotas del Fondo absorbente que será canjeada por las cuotas del Fondo absorbido es el siguiente:

Sura Selección Acciones Latam (Absorbente)	Sura Acciones Alianza Pacífico (Absorbido)
Serie	Serie
A	A
AC	AC
AC-APV	AC-APV
В	В
С	С
D	D
E	Е
F	F
Н	Н
I	I
M	M
SURA	SURA

La Sociedad Administradora depositó el Reglamento Interno en la Comisión para el Mercado Financiero el 21 de diciembre de 2021. El texto refundido del Reglamento Interno que acordó fusionar el Fondo Mutuo Sura Acciones Alianza Pacífico (absorbido) con el Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Latam (absorbente) de conformidad a la Norma de Carácter General N° 370 de la CMF, comenzó a regir una vez transcurridos 30 días corridos desde la fecha de su depósito, misma fecha que se materializa la fusión.

Con fecha 21 de enero de 2022 entraron en vigencia los cambios al Reglamento Interno del Fondo que señala la Nota 1

Entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se han producido otros hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.